

**UNIVERSIDAD DE SANCTI-SPÍRITUS**

**“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE**

**ACTIVIDADES DEPORTIVO-RECREATIVAS EN FUNCIÓN DE LA  
PREVENCIÓN SOCIAL EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN #106 EN EL  
CONSEJO POPULAR “GARAITA”**

**TRABAJO DE DIPLOMA PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CULTURA FÍSICA**

**Autor:** Olisan de la Cruz Ramírez

**Tutor:** MsC. Enrique A. Martín Castro

**SANCTI SPÍRITUS**

**AÑO 56 DE LA REVOLUCIÓN**

**2014**

## Resumen

En los momentos actuales en que la Revolución se encuentra enfrascada en la batalla de ideas y tiene como premisa, lograr y ampliar una cultura general integral de toda la población en todas las instancias, se hace necesario realizar estudios en los que se aborde dicha problemática. Para el desarrollo de la presente investigación titulada "Actividades deportivo-recreativas en función de la prevención social en la en la circunscripción N°106 del consejo popular de Garaita se tomó como población los 515 habitantes comprendidos en las edades de 18 a 25 años, como muestra de estudio un total de 80 residentes que representa un 15.5 % de la población tonada. Esta se seleccionó a través de la técnica de muestreo aleatorio simple. La misma tiene como objetivo principal, determinar las necesidades e intereses recreativos de los pobladores escogidos, para proponer actividades que contribuyan a dar solución a los problemas sociales que se han estado presentando con mayor frecuencia en la comunidad. Dentro de los métodos y técnicas utilizadas se encuentra la observación, la encuesta y cálculo porcentual, se pudo determinar que es la carencia de personal técnico especializado, así como la no existencia de un programa recreativo acorde a las necesidades e intereses de los pobladores , las causas que más atentan contra la utilización adecuada del tiempo libre, provocando patrones de conductas antisociales y delictivas que influyen en gran medida con el buen funcionamiento y desempeño del hombre en la sociedad, todo lo cuál permitió elaborar un programa de actividades deportivo-recreativas tendente a dar solución a la problemática estudiada.

# Introducción

El siglo XXI se presenta como un desafío, económico político y social que impone una batalla impostergable para lograr un ideal educativo que haga que cada persona se distinga por su cultura, su sabiduría, que sepa emplear eficientemente los cambios tecnológicos presentes y futuros, en estrecha cooperación con otros hombres de buena voluntad, para luchar por encima de cualquier diferencia política, ideológica o religiosa por el bien, la prosperidad y la paz de la humanidad.

Sin lugar a dudas, la recreación reviste una gran importancia para contribuir a la reposición de las energías, tanto físicas como psíquicas, gastadas por el hombre, en la labor diaria, permitiendo su desarrollo multifacético y el perfeccionamiento del ser humano. Se identifica tanto en los espacios urbanos como rurales, clasificándose en culturales, deportivas, comerciales, de esparcimiento, interacción social, contacto con la naturaleza, entre otros, influenciadas por la preparación física y mental, por el nivel cultural, por la edad, sexo y por el temperamento de las personas que realicen esta actividad. De ahí que los programas de recreación se caractericen por su riqueza y variedad de formas, oportunidades, a fin de satisfacer los más variados intereses.

Por estas razones la recreación juega un papel fundamental al convertirse en una actividad que no solo produce agrado y satisfacción, sino que además se manifiesta como una vía de prevención social directa sobre el hombre, contribuyendo con el buen desarrollo y desempeño del mismo en la sociedad, por eso nuestro país aún en las difíciles y adversas condiciones económicas por las que atraviesa, invierte cuantiosos recursos en instalaciones y medios deportivo-

recreativos de acuerdo a los requerimientos de las comunidades por estar íntimamente vinculados con la vida material y espiritual del hombre.

Por su parte el tiempo libre en su contenido juega un papel formativo o deformativo, lo cuál no debemos subestimar, esto dependerá en gran medida de la tendencia educativa que caracteriza a la sociedad contemporánea, en las condiciones de la Revolución científico-técnico, la interpretación socio-cultural y la enorme complejidad de conocimientos, valores y normas que debe asimilar el individuo de hoy para poder tener una participación social acorde a las exigencias actuales.

La Revolución Cubana considera al ser humano como el fundamento de su razón de ser, y encausa sus esfuerzos al desarrollo integral de todos los ciudadanos, y en especial de aquellos que por razones económicas, sociales, culturales y de otra índole, requieren de una atención diferenciada.

La práctica de la labor de Prevención y Atención Social ha demostrado la conveniencia de fortalecer la dirección de los órganos que la desarrollan y cuando se requiera extender la institucionalización del trabajo hasta los niveles de Consejo Populares y Circunscripciones.

Es la prevención una de las vías a través de las cuáles se fomenta la defensa de los valores históricos pues tiene dentro de sus objetivos educar y desarrollar la personalidad, para que esta sea más rica y completa, es por esto que se le brinda gran significación a este proceso por la implicaciones que posee en la sociedad socialista como la nuestra, donde existe una constante atención y preocupación por mejorar las condiciones de vida.

## **SITUACIÓN PROBLÉMICA**

En correspondencia con una serie de opiniones planteadas por la comunidad y autoridades acerca del aumento progresivo de las actividades delictivas y antisociales, así como alteración de la conducta en la circunscripción #106 en el Consejo Popular “Garaita”, es que resalta la necesidad de la realización de una investigación sobre las causas y condiciones que están provocando dicha conducta y cuáles son las vías más idóneas para combatirla.

Por todo lo antes expuesto planteamos como Problema Científico:

**Problema:** ¿Que vía de solución se puede utilizar como elemento preventivo en la conducta social en la circunscripción #106 en el Consejo Popular “Garaita” en las edades comprendidas de 18 a 25 años?

Una vez formulado el Problema Científico, planteamos los siguientes objetivos:

### **Objetivo General:**

Proponer un programa de actividades deportivas-recreativas que contribuyan al fortalecimiento de la prevención social en la circunscripción N°106 en el Consejo Popular “Garaita” en las edades comprendidas de 18 a 25 años.

### **Objetivos Específicos:**

- Diagnosticar las problemáticas sobre la prevención social en el consejo popular partiendo de sus esferas de origen.
- Determinar los gustos y preferencias de los jóvenes y adultos jóvenes en las edades comprendidas de 18 a 25 años.

- Elaborar un programa de actividades deportivas-recreativas que contribuyan al fortalecimiento de la prevención social de la circunscripción 106 en las edades comprendidas de 18 a 25 años.

**OBJETO DE ESTUDIO:**

El proceso de la Recreación como fenómeno sociocultural.

**CAMPO DE ACCIÓN:**

Actividades deportivo-recreativas en función de la prevención social

# Capítulo I

## Resumen bibliográfico

En nuestra sociedad la Cultura Física se manifiesta de diferentes formas y en diversas direcciones, una de ellas lo constituye la Recreación Física, esta debido a su magnitud social y repercusión en los grupos sociales se convierte en la rama más importante de la Cultura Física, lo que nos permite definirla como aquellas actividades de contenido deportivo a las cuáles el individuo dedica voluntariamente su tiempo libre para el descanso activo, la diversión y el desarrollo individual.

La palabra recreación es escuchada hoy en cualquier parte, la amplia variedad de su contenido permite que cada quién la identifique de diferentes formas, sobre la base de la multiplicidad de formas e intereses en el mundo moderno se puede constituir formas de recreación. Es por eso que muchas veces encontramos que lo que para unos es recreación, para otros no lo es, por ejemplo, el cuidado de los jardines, para algunos resulta una actividad recreativa y para otros constituye su trabajo.

Recreación es un término al que se da muchos significados. En la escuela tradicional se le llamó recreo al lapso entre dos materias u horas de clase, en el que se permitía a los alumnos jugar o descansar, reponiéndose del esfuerzo de concentración requerida por el estudio. Para muchos, la palabra tiene una connotación placentera, para otros es sinónimo de diversión, entretenimiento o descanso. Puede que esté teñida del colorido particular de estas cosas y de otras tantas, pero como en la actualidad es una disciplina que declara ser formativa y enriquecedora de la vida humana, es necesario precisar mejor su alcance, aceptando que, siendo más joven que la Educación resulta aún más difícil de definir.

Un análisis del concepto nos lleva a buscar su origen y lo encontramos en los comienzos del hombre, con el surgimiento de un determinado tiempo para realizar actividades que no tuvieran relación directa con la producción, pero no es hasta los inicios de la industrialización, cuando las jornadas de trabajo eran demasiado largas y se realizaban en pésimas condiciones para la salud, que se dan las condiciones verdaderamente objetivas para conjuntamente con los cambios socioeconómicos que se producirían, establecerse como una necesidad determinante en los hombres.

La función de la recreación desde sus inicios era lograr la regeneración de las fuerzas gastadas en el trabajo, de tal manera que el hombre se sintiera restablecido o recuperado, quedando en condiciones para iniciar sus tareas laborales. Pero este propósito considerado desde el punto de vista que nos da la actualidad equivale a reducir al hombre a puro funcionario, que necesita pausas de descanso para poder seguir produciendo sin dificultades.

Para Joffre Dumazedier, destacado sociólogo francés dedicado a los estudios del tiempo libre, recreación "es el conjunto de ocupaciones a las que el hombre puede entregarse a su antojo, para descansar para divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales ". Es una definición esencialmente descriptiva, aunque popularmente conocida como la de las tres "D", Descanso, Diversión y Desarrollo. "

En Aldo Pérez Sánchez el profesor norteamericano Harry A. Overstrut plantea que: "La Recreación es el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en el tiempo libre, con tendencia a satisfacer ansias psico-espirituales de descanso, entretenimiento, expresión, aventura y socialización".



(Vigo 1967), define la "Recreación como aquella actividad humana, libre, placentera, efectuada individual o colectivamente destinada a perfeccionar al hombre. Le brinda la oportunidad de emplear su tiempo libre en ocupaciones espontáneas u organizadas, que le permiten volver al mundo vital de la naturaleza y lo incorporan al mundo creador de la cultura, que sirven a su integración comunitaria y al encuentro de su propio yo y que proponen en última instancia a su plenitud y a su felicidad".

Según Aldo Pérez Sánchez, la Recreación representa en sí un conjunto de conceptos etimológicos: Recreativo (latín), restablecimiento; recreación (francés), diversión, descanso, cambio de acción, que excluye la actividad laboral y caracteriza el espacio relacionado con estas acciones. Por consiguiente el término recreación caracteriza, no sólo los tipos determinados de actividad vital selectiva de la gente durante el tiempo libre, sino que también el espacio en que estos funcionan.

Entre las principales características socio - psicológicas de la recreación en todas sus formas están las siguientes:

- 1.- Las personas realizan las actividades recreativas por sí mismas; libres de cualquier obligación.
- 2.- Las actividades recreativas brindan a los participantes satisfacción inmediata.
- 3.- El elemento esencial de la recreación no está en los resultados, sino en el disfrute a través de la participación.
- 4.- Es una forma de participación en la que el hombre siente lo que hace y hace lo que siente como expresión de una necesidad que se satisface.

El objetivo primordial y más general de la Recreación Física es la satisfacción de las necesidades de movimiento para obtener como resultado de esta influencia, salud y alegría.

La Recreación Física es una actividad que se apoya en diferentes principios para su existencia tales como:

- Tiene lugar en el tiempo libre del individuo.
- Es una experiencia interesante que nos puede permitir aprender algo nuevo.
- Se realiza después de las tareas como una forma de descanso activo.
- Debe cumplir una función educativa.
- Debe producir felicidad y alegría inmediata.
- Sus objetivos deben ser de fácil alcance.
- Debe ser accesible a todos independientemente de la edad, sexo y las capacidades de sus participantes.
- Lo recreativo de una actividad no está en la actividad misma, sino en la actitud con que la enfrente el individuo.

Muchos han sido los intentos por definir científicamente la base teórica de la recreación.

Algunos psicólogos y sociólogos han tratado de fundamentar la teoría de la necesidad humana de expresión propia. Otros se apoyan en el campo de lo biológico, en las características de la estructura anatómica, fisiológica del ser humano y en sus inclinaciones y tendencias.

Desde el punto de vista psicológico la recreación, no es un fenómeno estático sino dinámico esencialmente dialéctico, que toma forma y

adquiere proporciones objetivas cuando es realmente aplicado para las grandes mayorías, logra convertirse entonces en una influyente fuerza vital en el desarrollo de los pueblos.

El tiempo de la recreación y el tiempo libre, más que la existencia de un tiempo cronológico, de un tiempo en horas y minutos, es un problema de la existencia de condiciones socioeconómicas que permita la realización o no de las actividades recreativas a la vez que utilizar y disfrutar ese tiempo.

El tiempo libre se estructura en dos partes fundamentales.

- El tiempo de trabajo.
- El tiempo extra laboral que se encuentra fuera de la producción material.

Según Pérez Sánchez (2003) define por tiempo libre, aquella parte del tiempo de reproducción en la cuál el grado de obligatoriedad de las actividades no es de necesidad y en virtud de tener satisfechas las necesidades vitales humanas en un nivel básico se puede optar por cualquiera de ellas.

La existencia de un nivel básico de satisfacción de las necesidades humanas es la condición que permite realmente al individuo optar y elegir libremente las actividades a realizar durante su tiempo libre. Esto afirma el hecho de que el tipo de actividad es seleccionado por el individuo, pero esta es ofertada, condicionada socialmente.

Según Pérez Sánchez (1995), una definición interesante de tiempo libre nos lo brinda el destacado sociólogo soviético en cuestiones de tiempo libre .B. Grushin quien afirma: Tiempo libre, es aquella parte del tiempo que no se trabaja y que queda después de desconectadas todas las

inversiones de tiempo utilitario (actividades domésticas, fisiológicas, de transporte, entre otras) es decir el tiempo del cumplimiento de diversas obligaciones.

Los destacados sociólogos cubanos Rolando Zamora y Maritza García definen teóricamente el tiempo libre como: "Aquel tiempo de realización de actividades de opción no obligatorio, donde interviene su propia voluntad, influida por el desarrollo espiritual de cada personalidad condicionadas".

Los destacados sociólogos cubanos mencionados anteriormente plantean una definición de trabajo:

"El tiempo libre es aquel que resta luego de descontar la realización de un conjunto de actividades biológicas o socialmente admisibles de inclusión, propias de un día natural (24 horas) y que se agrupan bajo los rubros siguientes: Trabajo, transportación, tareas domésticas y necesidades biofisiológicas".

El tiempo libre tiene una gran importancia social y una relación muy estrecha con la recreación (espacio, actividad y necesidad). Esta relación expresa sobre todo que el tiempo libre es uno de los elementos necesarios que constituyen la recreación.

En las condiciones del socialismo y especialmente en el caso de nuestro país a partir de las condiciones del subdesarrollo por el que atraviesa, el uso del tiempo libre deviene en un problema práctico y perfeccionamiento del hombre.

La estructura y variedad de las actividades de tiempo libre de un pueblo expresan en última instancia, su nivel de desarrollo socio - cultural. Debe presentarse especial atención a su empleo, ya que este influye de una forma u otra en la formación de la personalidad.

En la realidad actual, el contenido del tiempo libre se halla en el campo de batalla más importante a mediano y largo plazo para la educación y para la formación de una personalidad que caracterice al hombre del mañana, multifacético y armónicamente desarrollado, luchador incansable por los valores del socialismo y la identidad nacional y local.

La creación de un estilo de vida en la población, presuponen una relación dialéctica entre la utilización adecuada del tiempo libre y la salud mental y física de cada persona, pudiéndose utilizar como una herramienta para la prevención social, ya que por un lado la realización de adecuadas actividades recreativas - físicas fortalecen la salud y lo prepara para el pleno disfrute de la vida y por otro una buena salud posibilita un mayor y mejor aprovechamiento del tiempo libre en otras esferas de la recreación, lo que presupone un mejoramiento de la calidad de vida del individuo.

Según Pedro Fullera Bandera El tiempo libre: Es el momento en el que el ser humano puede ejercer su libertad de elección para la acción participativa según sus intereses y necesidades.

El tiempo libre comúnmente se le identifica con el ocio, cuando en realidad puede transcurrir tanto dentro como fuera del tiempo de ocio. Es, por definición, un momento de recreación, de crecimiento y desarrollo personal.

Los autores cubanos plantean que el tiempo libre es aquella parte del tiempo de reproducción en el cual el grado de obligatoriedad de las actividades no es de necesidad y en virtud de tener satisfechas las necesidades vitales humanas en un nivel básico es que puede optar por cualquiera de ellas.

En párrafos anteriores se ha planteado la importancia social del fenómeno recreativo como elemento regulador de la conducta antisocial y delictiva del individuo, por lo que deja claro que la recreación es un arma

indispensable como vía de prevención social para crear y fortalecer valores en la personalidad, para llegar al perfeccionamiento integral de un hombre cada vez más preparado, haciendo posible que el mismo se desarrolle y se sienta más capaz y seguro de sus acciones.

Grandes pensadores de diversas épocas han demostrado la importancia de la recreación y la influencia que ejerce dentro de un Sistema Social determinado, donde puede adquirir diferentes matices de acuerdo a los intereses a que esta pueda servir.

Las actividades y acciones de prevención que se realicen de forma permanente, en una comunidad es muy importante para la integración comunitaria y a la vez es una lucha por la preservación de los valores culturales de la población local, lográndose con estas acciones profilácticas sociales que trasciendan nuestros patrones culturales y se respeten las tradiciones más genuinas de nuestros ancestros.

Este Sistema de Prevención y Atención Social en el decreto ley 242/07 se define como un centro de coordinación de los esfuerzos de las instituciones que lo integran para lograr los objetivos que se proponen, sin suplantar las facultades y atribuciones de estas.

Para lograr un trabajo preventivo comunitario exitoso es importante contemplar las características de la comunidad que nos permita valorar más detalladamente sobre la situación que pueda presentar la localidad, desde las físicas, económicas sociodemográficas culturales recreativas, socio psicológicas hasta las de los servicios, los líderes y de las familias.

Conocer los problemas que presentan los núcleos familiares que tienen situaciones de riesgo ya sean: situaciones socioeconómicas desventajosas, menores y personal desvinculado, madres solteras, alcoholismo, suicidios y otros, es muy importante para proponer planes de

acciones y programas de actividades físicas recreativas que contribuyan a la prevención social.

Esta caracterización es obtenida fundamentalmente a través de los censos, entrevistas a dirigentes de la comunidad, a través del contacto directo con la población que vive en ella, intercambiando y conviviendo con los mismos.

Luego de caracterizar a la comunidad y conocer sus necesidades se debe profundizar en las causas que provocan estas necesidades, pues de no satisfacerse, algunas pueden crear problemas de gran incidencia y repercusión social.

Un ejemplo de ellos es la carencia de recreación para los pobladores, teniendo en muchos casos las instalaciones para esto fines, esta puede ser una de las condiciones para que algunas personas estén en las esquinas ingiriendo bebidas alcohólicas o violando las normas de convivencias, provocando escándalos, riñas y otras actividades no acorde con el proyecto social.

No es reprimiendo como se resuelven estas necesidades, sino ofertando opciones para el sano empleo del tiempo libre, así se actúa sobre las causas y condiciones que generan estas conductas.

Si actuamos solamente sobre los fenómenos sociales que se observan a simple vista o ignoramos las causas y condiciones que lo producen, las soluciones que brindaremos profundizarán aún más en la permanencia de las conductas negativas y provocarían comportamientos antisociales y delictivos.

En el trabajo preventivo de la comunidad participan un grupo de factores en cargados de llevar adelante nuestro proyecto social y entre ellos

tenemos, las organizaciones políticas y de masas, UJC, FMC, CDR, ANAP, los representantes de educación, salud, cultura, trabajo, deporte y además los jefes de sectores y oficiales de prevención del MININT.

También cumple una importante labor en este sentido el Delegado del Poder Popular y los integrantes de los núcleos zonales y los directores de las instituciones educacionales y laborales más importantes del territorio.

Teniendo en cuenta las palabras de clausuras del Primer Seminario Nacional de estas Comisiones pronunciadas por José Ramón Machado Ventura vicepresidente del consejo de Estado y de Ministros "Las comisiones de Prevención y atención Social fueron creadas para la importante misión de alertar al Partido y al Gobierno sobre los problemas sociales, proponer soluciones, organizar, coordinar y encausar el cumplimiento de todas las decisiones que la Dirección Política y Estatal acuerden en esta esfera".

A diferencia de lo que ocurre en otros países socialistas, partiendo de las peculiaridades y características propias de nuestro desarrollo histórico y de nuestras condiciones específicas. Según el Decreto Ley 95/86 el número de órganos y organizaciones del estado que forma parte de la Comisión Municipal no son todas las instituciones del Estado, es decir se trata que integren las Comisiones aquellas instituciones cuya labor tienen gran incidencia en el trabajo de prevención social, por esta situación están en mejores condiciones de aportar los elementos de análisis que contribuyen a elaborar los proyectos para la política a seguir en materia de prevención social y que la Comisión Nacional debe proponer al Gobierno y a la vez le corresponde ejecutar numerosas tareas propias de la actividad de prevención.

Este criterio de funcionalidad no excluye la participación de las demás instituciones del estado. La prevención necesita la participación de toda sociedad y de todos los Organismos e Instituciones. La forma en que se



concibe y se articula la labor de prevención garantiza y crea los mecanismos para obligar a estas instituciones a realizar la labor preventiva.

Por lo que se plantea anteriormente, las instituciones encargadas del ocio y la recreación a nivel nacional y local tienen una alta responsabilidad con la atención y la prevención social, dirigidas y planificadas consecuentemente pueden influir en la disminución de las causas y condiciones que provocan conductas indeseables en la comunidad.

Quien aprueba y ejecuta la política de prevención es el gobierno sobre la base de las proposiciones que formule la Comisión Nacional, una vez aprobada tiene función de supervisar, encausar y coordinar su ejecución. No es el hecho de estar representado por ella lo que compromete a un organismo a realizar la labor que le compete de acuerdo a las funciones que tiene atribuida.

Dentro de las actividades que se realizan para instrumentar el trabajo preventivo en la Comunidad se encuentran:

- Análisis en el Grupo Profiláctico de cómo desarrollar esta labor.
- Realizar una caracterización y diagnóstico de la problemática social existente.
- Apoyo en el trabajo de atención a los ancianos y en la búsqueda de soluciones a los mismos para su cuidado y alimentación.
- Atender el proceso de reinserción social de los ex -reclusos.
- Desarrollar planes y programas de actividades físico-recreativas para la utilización sana del tiempo libre de toda la comunidad.

Existe un Sistema Único de vigilancia y protección, este al igual que el Grupo Profiláctico tiene la tarea de realizar el trabajo preventivo en la

Comunidad. Está integrado por Jubilados, Jefe de Sector, miembros de la PNR, PCC, Asociación Combatientes, Juristas entre otros.

Este mecanismo se reúne con el objetivo de ventilar problemas que surgen en la comunidad y trazar los lineamientos necesarios para resolver estos. Estando presente de forma permanente el grupo de recreación del INDER con sus proyectos recreativos, encaminados a la satisfacción de la población local.

Dentro de las actividades que realizan para prevenir el delito en la comunidad se puede mencionar.

- Atención Social a la familias que lo requieren, por ejemplo familias de ex reclusos y desvinculados laboralmente.
- Control de la realización de la guardia obrera en objetivos económicos enclavados en la comunidad.
- Actividades para evitar la prostitución y el proxenetismo.
- Levantamiento nocturnos realizados por varios de los integrantes que consiste en visitas a varias zonas de la comunidad.
- Ejecución de actividades físico-recreativo para la utilización sana del tiempo libre.

Cabe destacar que existe estrecha vinculación de este sistema con el Grupo Profiláctico ya que en ambos se repiten los mismos sujetos como miembros activos.

Es importante conocer, que para el desarrollo de una oferta recreativa en la comunidad, que satisfaga los intereses de los individuos es necesario dominar las técnicas y métodos de la programación, por lo que mas adelante se expone en este trabajo los conocimientos más actualizado a lo que programa recreativo se refiere.

En nuestras condiciones actuales de desarrollo, la planificación de la recreación es objeto de estudio por diversos organismos e instituciones, ya que el estado brinda gran significación a este proceso por las amplias implicaciones que posee.

La recreación como fenómeno sociocultural de amplia significación en las condiciones sociales actuales tiene que ser planificada, ya que tiene que cumplir con los objetivos de la sociedad.

“El departamento de Recreación del ISCF “Manuel Fajardo” por más de una década ha venido trabajando en la creación de un método para la planificación, el cual ha sido denominado Programación recreativa que se distingue por ser una concepción general de trabajo de la planificación de la recreación, pero llevando implícito una forma práctica como metodología de trabajo enriquecido con las concepciones y metodología de las más recientes investigaciones de los autores cubanos.

La calidad de la recreación depende de la posibilidad de acción que se refiere a la posibilidad de expresar los intereses individuales por diferentes tipos de actividades, pero con un fuerte condicionamiento social, para garantizar la adecuada utilización de estas posibilidades.

Las actividades programadas y ofertas deportivas-recreativas deben estar sustentadas sobre los conocimientos teóricos-prácticos del personal calificado, donde debe existir el aseguramiento de las condiciones óptimas para el desarrollo armónico de su libre actividad con la posibilidad de consolidar las mejores relaciones entre la personalidad y la sociedad. Todo esto nos conduce al estudio pormenorizado de las partes conformantes de la planificación, las cuáles veremos divididas por etapas.

1ra Etapa: De Diagnóstico.

En esta etapa se investiga:

a) Problema o situación concreta, objeto de estudio: Nivel de desarrollo socioeconómico, principales actividades socioeconómicas, socio – demográficas (edad, sexo, nivel educacional, estado civil), características grupales.

b) Magnitud, estructura y contenido del tiempo libre: Por sectores, estatus u otros grupos sociales, de edades o cualquier otra variable, que se entienda importante para la caracterización de estos elementos.

c) Intereses y necesidades recreativas: Las actividades que más interesan, sus motivaciones, el por qué de esta situación, las causas que impiden la satisfacción de estas necesidades, otras actividades que les gustaría realizar y no realizan.

d) Infraestructura recreativa: Cantidad de instalaciones, estado de conservación, personal técnico, de servicio, equipos y medios con que se cuenta para la ejecución del programa.

e) Características del medio físico-geográfico: Principales aspectos del clima y el relieve.

f) Oferta recreativa: Esta incluye aquellas actividades orientadas al consumo recreativo que se realiza en el tiempo libre, cuya planificación, dirección, desarrollo, aseguramiento técnico material, divulgación, evaluación y control, están encomendadas a organismos específicos, e incluye el conocimiento por parte de la población acerca del contenido de las actividades y su régimen de participación.

g) Oferta difusa o no programada: Son las actividades propias de cada lugar, que se realizan por hábitos, costumbres, de forma individual y sin que ninguna institución las programe.

h) Oferta planificada o programada: Son las actividades en las cuáles la organización, aseguramiento o ejecución es realizado por instituciones

especializadas. Siendo precisamente dentro de esta donde se enmarca nuestro trabajo.

2da Etapa: De oferta recreativa a realizar. Programa Recreativo.

Con los datos que se poseen de la etapa anterior se procede a seleccionar las actividades que van a ser incluidas en el programa, considerando que las actividades recreativas que se oferten deben constituir una amplia gama que se define por la diversidad de intereses que representa la variedad de sectores de la actividad del hombre.

Con las actividades seleccionadas se procede a poner en ejecución el programa recreativo, en el cuál es una condición primordial, la actualización objetiva de la infraestructura existente o la creación esencial de la que verdaderamente necesita.

Para que un programa recreativo sea considerado integral debe contener los siguientes enfoques, no debiéndose emplear uno solo, sino la combinación de estos.

- a) Enfoque tradicional: Se basa en la actividad o conjunto de ellas que se han realizado en el pasado probando su éxito.
- b) Enfoque de actualidad: Basado en el contexto retomando aquellas actividades o servicios que están de moda, es decir por imitación se adoptan las actividades novedosas.
- c) Enfoque de opiniones y deseos: Se basa en el usuario o población, sobre aquellas actividades que desean realizar.
- d) Enfoque autoritario: Basado en el programador, si sus opiniones y experiencias vertidas en el programa cuentan.
- e) Enfoque socio – político: Basado en la institución de quien se derivan líneas o normas para la formulación del programa.

Una vez confeccionado el programa se debe proceder a su instrumentación o ejecución, por lo que exige de gran dedicación y esfuerzo por parte del organizador del programa. Todo programa es sometido a un ciclo de vida que todo programador debe identificar de la manera mas acertada, a continuación lo describimos.

**Introducción:** Este programa como todos tendrá poco éxito en un principio, es difícil saber cuanto durará esta etapa, pues este se ira dando a conocer poco a poco. Un grave error será desesperarse y cancelar el programa, en este momento la divulgación y promoción se convierte en el centro del proceso donde se debe recurrir a aquellos lugares más visitados por la población, donde de forma breve y precisa se debe despertar la atención y curiosidad de la población utilizando carteles, invitaciones, pancartas, volantes y otros.

**Despegue:** En esta etapa es donde comienza a tomar fuerzas el programa, pues la propia población se encarga en gran medida de comunicar su existencia, muy importante es ofrecer actividades relevantes y de gran atracción.

**Maduración:** Es en esta fase del programa que continúan ingresando participantes aunque a menor escala. El grupo de trabajo debe centrar su atención en hacer del programa un elemento altamente competitivo, por lo que debe mantener a los participantes por la calidad y atractivo de las actividades.

**Saturación:** En esta parte del ciclo de vida ya no ingresan nuevos participantes, hay una saturación de actividades por lo que conviene revisar el programa. Algunas estrategias que puedan ser empleadas (cambio de personal, de horario o de actividades).

**Declive:** Llega a ser un momento crítico por una baja en la cantidad de participantes donde pueden suceder tres cosas:

- El programa de recreación puede terminarse.
- De haber conformismo en el grupo de trabajo por los logros ya alcanzados, mantener la situación más o menos estable.
- Instrumentar nuevas ideas y reiniciar el ciclo.

Una vez cumplimentado el ciclo de vida del programa recreativo, es necesario arribar a la tercera etapa, que por ser la última no deja de tener gran importancia:

Etapa de Evaluación, Control y Ajuste del programa.

En ella se comprueba la efectividad del programa, se detectan las dificultades y problemas que puedan presentar las actividades en su realización y en el cumplimiento de los cronogramas de trabajo.

Sin control es imposible el desarrollo del proceso y sin evaluación es imposible la efectividad y cumplimiento de los objetivos propuestos.

Consideramos importante destacar que para un buen funcionamiento y aplicación del proceso de programación recreativa en nuestras comunidades es de obligatorio cumplimiento el tránsito por las diferentes etapas de planificación, pues esta es la base de nuestra ideología socialista que calma la vida de los hombres con un contenido creador que los une, desarrolla y guía hacia un objetivo común la formación integral, multilateral de todos los miembros de la sociedad”.

## **Capítulo II**

### **2.1 Población y Muestra**

Con el objetivo de diagnosticar sobre la realización de las actividades recreativas en la circunscripción y su influencia en la prevención social se trabajó con una muestra de 80 miembros que constituye un 15.5% de la población escogida, la cual es de 515 habitantes en la edad comprendida entre 18 a 25 años.

La selección se realizó siguiendo los requerimientos del muestreo aleatorio simple, donde todos y cada uno de la población escogida puede ser incluida en la investigación.

### **2.2 Métodos y técnicas de la investigación.**

Para la realización del presente trabajo se hizo necesario la utilización los siguientes métodos y técnicas de investigación.

Método general de la investigación:

Método de la observación

Permitió valorar en un nivel primario la problemática social existente, las formas de vida de la población, sus costumbres, así como el comportamiento y participación de los sujetos en las actividades recreativas deportivas.

Técnica de la encuesta

Permitió constatar el dominio de los pobladores objeto de estudio hacia las actividades recreativas de la comunidad, así como los gustos y preferencias para determinar el nivel de satisfacción de las mismas durante el tiempo libre.



Método análisis de documentos

Permitió el estudio de programas recreativos en la localidad, así como documentos pertenecientes al grupo de atención y prevención social de la comunidad.

Método Estadístico

Se utilizó el cálculo de porcentual, facilitando el análisis de los resultados cuantitativos para arribar a conclusiones y posibles soluciones.

### **2.3 Análisis de los resultados**

Para una mejor propuesta de actividades recreativas en función de la prevención y la atención social se realiza la siguiente caracterización del Consejo Popular Garaita” de la circunscripción N°106 en las edades comprendidas de 18 a 25 años.

La circunscripción N°106 del Consejo Popular Garaita tiene una población de 1815 habitantes esta circunscripción se encuentra ubicada en el camino de la habana, inicia a partir del paseo norte hasta la empresa pecuaria de S.Spíritus, tiene calle en la parte interior que se nombran: línea, pasaje, margarita y san francisco.

Está integrada por grupos heterogéneos de personas que conviven en una misma zona, de ellos 206 son nativos y 1609 no nativos, provienen de Sectores Sociales diferentes , 225 Obreros, 210 Profesionales, 310 Técnicos, 280 Estudiantes, ,25 Trabajadores por Cuenta Propia, de la totalidad de la muestra 115 son desvinculados laboralmente, de ellos 195 son Amas de Casa y 455 por otras causas, la muestra escogida oscila

entre 18 y 25 años ,953 son varones lo que representan un 52.5 % y 862 hembras que representa un 47.4 %.

Cuenta con 1 escuela primaria, 1 instalación deportiva-recreativa, 6 técnicos de deporte y 1 de recreación ,5 instructoras de arte, 4 centros de trabajo con más de 50 trabajadores, y 2 centros de gastronomía, en los cuales se ofertan bebidas alcohólicas.

Por las condiciones socio culturales que presenta el consejo, los lugares que los pobladores tienen como preferencia de recreación, son a su vez focos de concentración de delitos (venta de bebidas alcohólicas), dando lugar a las problemáticas sociales y delictivas como: riñas, lesiones, alteraciones, robos con violencia, prostitución, maltrato a menores, desvinculación laboral.

### 2.3 Análisis de los resultados

Una vez tabulados los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos y realizado el procesamiento estadístico de los mismos, podemos llevar a cabo el análisis de los resultados.

TABLA # 1

Cantidad de nativos	%
Si 23	28,75%
No 57	71,25%

Al emitir los resultados de la pregunta podemos ver que de la muestra solo un 28.75 % es de la zona, lo que nos da la medida de cómo tenemos que actuar, debido al aumento de las variedades recreativas y costumbres que han llegado a la comunidad, para así lograr satisfacer la diversidad de gustos e intereses de los pobladores de la localidad.

TABLA # 2

Conocimiento de la identidad cultural	%
Si 26	32,5%
No 54	67,5%

Esta pregunta reafirma lo antes expuesto, pues si no es natural de la zona, tiene enormes posibilidades de no conocer los sitios de valor histórico que posee la comunidad, aunque el porcentaje reflejado es superior al de la pregunta anterior.

TABLA # 3

Frecuencia de la actividades	Cantidad	%
1 Siempre	14	17,5
2 A veces	29	36,25
3 Casi nunca	33	41,25
4 Nunca	4	5

Al analizar la pregunta que aborda sobre la frecuencia con que se realizan las actividades podemos ver que no existe homogeneidad de criterios, aunque hay predominio de los que plantean que casi nunca se realizan con un 41,25 %, seguido por los que plantean que es a veces, es un problema preocupante que hay que resolver para que las actividades se realicen de forma sistemática.

TABLA # 4

Posibles causas que inciden en la no participación	Cantidad	%
1 No se comunican las actividades	16	20
2 El horario no me lo permite	20	25
3 Tiene problemas de enfermedad	4	5
4 No presentan la calidad requerida	14	17,5

5 No esta acorde con mis necesidades	22	27,5
6 No respuesta	4	5

Al analizar las causas que están existiendo para la no participación en las actividades por parte de los pobladores, podemos ver que la fundamental es que no están acorde a las necesidades de los mismos con un 27,5 % , por no estar apoyadas sobre una base real de diagnóstico, seguido por un 25 % que plantean, que el horario no les permite participar en las actividades, así como un 20 %, que no se comunican las actividades con el tiempo necesario, es necesario realizar un estudio de presupuesto de tiempo para ver el momento que dispone la población para la realización de actividades y llevarle cada una de ellas a todos los niveles.

TABLA # 5

Vías de comunicación de las actividades	Cantidad	%
1 Escuela	15	18,75
2 Organizaciones Políticas y de masas	9	11,25
3 Consejo Popular	29	36,25
4 Técnicos de deporte	24	30
5 Otros	3	3,75

En la tabla # 5 encontramos las vías más directas de comunicación, podemos ver que los porcentos más elevados recaen en el consejo popular con un 36,25%, técnicos de deporte con 30% ,debemos señalar la menos participación de otros como las organizaciones políticas y de masas que juegan un papel fundamental en estos tiempos, pues es capaz de convertirse en un portavoz de las actividades recreativas , además lograr la incorporación de una gran masa de personas por estar íntimamente vinculadas en su objeto social ,tarea esta elemental para realizar un trabajo preventivo eficiente, consideramos que a nivel de consejo popular las vías de comunicación son insuficientes falta una estructura, un mecanismo para lograr un exitoso canal de comunicación.

TABLA # 6

Calidad de las actividades	Cantidad	%
1 Buena	19	23,75
2 Regular	37	46,25
3 Mala	24	30

En la tabla # 6 Podemos valorar la apreciación que hacen los encuestados acerca de la calidad con que se desarrollan las actividades deportivas recreativas en la comunidad .Observamos que el mayor porcentaje lo catalogan de regular con un 46,25 % y mal con un 30 %, esto está dado fundamentalmente por la carencia de personal técnico especializado de recreación, la escasez de recursos para enfrentar las actividades y el estado de las pocas instalaciones deportivas con que cuenta la comunidad.

TABLA # 7

Programación de las actividades	Cantidad	%
1 Se programan y se cumplen	23	28,75
2 Se programan y no se cumplen	11	13,75
3 No se programan las actividades	16	20
4 Las que se realizan se hacen de forma espontánea	9	11,25
5 Se programan y se cumplen en parte	21	26,25

Al emitir los resultados de la pregunta # 7 podemos ver que aunque el mayor porcentaje alcanzado plantea que se programan y se cumplen, existen datos significativos que dejan mucho que desear. El segundo lugar con un 26,25 % plantea que se programan y se cumplen en parte, seguido por los que no se programan las actividades con un 20 %, podemos decir que se necesita cumplir con lo que se programa para lograr una mayor motivación e incorporación de los pobladores en las

actividades, independientemente de la escasez de recursos y personal técnico especializado que exista en la comunidad.

TABLA # 8

Satisfacción de la población	Cantidad	%
1 Satisfecho	43	53,75
2 Insatisfecho	34	42,5
3 Indiferente	3	3,75

Al valorar la tabla # 8 podemos observar que la mayor parte de los encuestados con un 53,75 % plantean sentirse satisfecho con las actividades que se realizan en la comunidad, aunque existe un numero muy significativo que plantea lo contrario, esto se debe a que no se sienten identificados con las actividades que se planifican, es decir no están a tono con sus gustos e intereses recreativos, como ya hemos planteado durante la planificación de las actividades se han violado una parte importante del diagnóstico, para la elaboración de planes de actividades.

TABLA # 9

A

Actividades Recreativas	Cantidad	%
1 Dominó	58	72,5
2 Dama	22	27,5
3 Ajedrez	25	31,25
4 Caza	15	18,75
5 Pesca	17	21,25
6 Plan de la calle	42	52,5

B

Actividades Deportivas	Cantidad	%
1 Béisbol	58	72,5
2 Voleibol	51	63,75
3 Baloncesto	49	61,25
4 Boxeo	44	55

5 Fútbol	37	46,5
6 Tenis de Mesa	25	31,25

Al valorar la tabla # 9, inciso A: Podemos ver las actividades recreativas de la zona que más gustan, aunque no existe homogeneidad de criterios vemos claramente que la de más atractivo es el dominó, consideramos su influencia por la presencia de una población heterogénea proveniente de la zona oriental del país. Otras de las actividades que gustan son los programas a jugar, ajedrez, dama, pesca y la caza, todos por el mismo orden.

La tabla B: Muestra las actividades deportivas de mayor aceptación, podemos ver que existe dominio por los deportes con pelota fundamentalmente el béisbol, voleibol y baloncesto. No podemos dejar de mencionar los restantes pues también son capaces arrastrar una buena parte de la población, entre ellos se encuentran el boxeo, el fútbol y el tenis de mesa.

Todas estas actividades bien orientadas y planificadas, lograrán un pleno disfrute del tiempo libre de una forma sana y provechosa, contribuyendo a un mejor estilo de vida y como un arma fundamental para lograr el trabajo preventivo comunitario en la localidad que se investiga.

TABLA # 10

	Cantidad	%
Si	25	31,25
No	55	68,75

Podemos observar en la tabla # 10 que la mayor parte de los encuestados plantean que no solo con la ayuda del técnico de deportes se pueden realizar las actividades recreativas, esto es muy evidente, pues se hace necesario el apoyo de instituciones y organismos fundamentales para la financiación de algún tipo de recurso en aquellas actividades que así lo

requieran, además de ser portavoces de las actividades que se planifiquen. (Ver anexo # 3), cuestionario aplicado.

Propuestas para un programa de actividades recreativas para los pobladores comprendidos entre 18-25 años en la circunscripción N°106 del Consejo Popular "Garaita".

#### Generalidades del programa.

En el programa aparece un grupo de actividades recreativas dirigidas a satisfacer las necesidades de los pobladores de la circunscripción N°106 y utilizarlas como una vía de prevención social. Todo esto hará posible una vida placentera y a la vez contribuirá a ampliar el nivel de conocimiento cultural de los pobladores.

#### Fundamentación del programa

Este programa está destinado a erradicar problemas de conductas antisociales que presenta la zona y que atentan contra el buen desenvolvimiento del hombre en la sociedad, a la vez que prevenir otras con el buen empleo y aprovechamiento del tiempo libre con aquellas actividades que resulten las más gustadas.

#### Objetivos.

- Contribuir al desarrollo sistemático de actividades deportivo-recreativas en los pobladores, logrando un uso adecuado del tiempo libre que nos permita prevenir las conductas antisociales que se han venido incrementando.

#### Meta



➤ Lograr la mayor participación de los pobladores en las actividades programadas hasta llegar a la incorporación masiva de ellos en las mismas.

Recursos: Una pelota de voleibol, con una net dos pelotas de futbol mesas de domino cuatros guantes de boxeo

Tiempo: Para todo el año (curso escolar, semana de receso docente y plan vacacional)

Control. El programa se controla y evalúa trimestralmente (diagnóstico de resultado)

Actividades para el programa de recreación en I en la circunscripción N°106 del Consejo Popular "Garaita" están basadas en los 5 enfoques: (tradicional, actualidad, opiniones y deseos, autoritario, socio – político)

Enfoque de opiniones y deseos.

- Copas de béisbol.
- Copas de Voleibol.
- Copas de Baloncesto.
- Competencias de Boxeo.
- Competencias de fútbol.
- Competencias de tenis de mesa.
- Programa A jugar.
- Actividades recreativas de Dominó, Dama, Ajedrez, Parchí.
- Competencias de pesca deportiva.
- Actividades culturales de Danza, Teatro, Artes Plástica.

# CONCLUSIONES

## 3.1 Conclusiones

Una vez hecho el procesamiento de los datos estadísticos, así como el análisis realizado con el grupo de atención y prevención social, podemos plantear como conclusiones las siguientes:

Se logró diagnosticar las problemáticas sobre una base real de la conducta social en el consejo Popular partiendo de sus esferas de origen. Además se determinaron los gustos, preferencias y necesidades recreativas de los integrantes de la comunidad y sobre esta base se logró realizar una propuesta de actividades deportivo y recreativo sustentado en una etapa de diagnóstico que contribuya al trabajo preventivo comunitario para los pobladores comprendidos entre 18 y 25 años.

# RECOMENDACIONES.

## 3.2 Recomendaciones

Después de haber planteado las conclusiones de nuestro trabajo podemos recomendar:

Dar a conocer el instrumento de estudio a la Dirección municipal Deportes de Sancti Spíritus y al grupo de Atención y Prevención Social del Consejo Popular “Garaita”

- Que se ponga en práctica el programa recreativo elaborado a partir del mes de septiembre.
- Desarrollar la capacitación necesaria de todas aquellas personas que laborarán en la propuesta de actividades.
- Generalizar el resultado de la investigación a otras comunidades.
- Convertir a todos los exponentes de este tipo de investigación en facilitador de la misma en todas las comunidades posibles.

# BIBLIOGRAFÍA

## 4 Bibliografía

- Aspectos metodológicos del estudio de tiempo libre en la estrategia de desarrollo económico y social hasta el año 2000. MINCUL.Ciudad de la Habana.1994.
- Comisión Mundial Para el Medio Ambiente y Desarrollo. Nuestro Futuro común, 1987. 56pp.
- Conferencia del Primer Seminario Nacional sobre Comisión Nacional de Prevención y Atención Social.
- Consejo de Estado. Decreto Ley 95/86” De las Comisiones de Prevención y Atención Social.
- Consejo de Estado. Decreto Ley 242/07 De las Comisiones de Prevención y Atención Social.
- Dumazidier, J. Programación de Actividades Recreativas. Ed. Hungría y Hnos. México, 1992. 157pp.
- Estructura Objetivos, Funciones y Lineamientos del trabajo preventivo en: Folleto Jurídico.Cuba, 1991.
- Fullera Bandera Pedro. Recreación Comunitaria\_
- Pérez Sánchez Aldo: Recreación, fundamentos teóricos y metodológicos Aldo Pérez Sánchez.ISCF “Manuel Fajardo” La Habana, 1992.

- Pérez Sánchez Aldo: Diseño de un programa de actividades recreativas.
- Ibarra Martín, Francisco y coautores "Metodología de la Investigación Social" Pág. 116 y 140.
- Vigo, Manuel. Campamentos Organizados. Ed. Stadium. 1992. 126pp.
- Zamora, R. y García M. Sociología del tiempo libre y el consumo de la población. Ed. Ciencias Sociales. La Habana. 1998. 68pp.
- Zamora, Rolando. El tiempo libre de los jóvenes cubanos. La Habana. Edit. Ciencias Sociales. 1984. 85 p.

## **ANEXO.1**

### **Guía de observación.**

1. Observar el estado de conducta de los pobladores.
2. Conocer el potencial delictivo manifestado en la comunidad.
3. Valorar la forma en que se orientan las actividades recreativas.
4. Ver las ofertas recreativas para los integrantes de la comunidad.
5. Evaluar la capacidad de la PNR y el grupo de atención social de la comunidad para actuar ante las dificultades.
6. Observar las causas y condiciones que generan los problemas de conducta en la comunidad.
7. Análisis de las afluencias externas e internas que propicien causas de delito.
8. Observación y comprobación de las distintas modalidades de la propaganda en función de las ofertas recreativas.

## ANEXO.2

Diagnóstico realizado al grupo de Atención y Prevención Social de la circunscripción N°106 Consejo Popular “Garaita” Con el objetivo de determinar el potencial delictivo y conducir a análisis actualizado.

Desvinculados del Consejo Popular circunscripción N°106	115
---	-----

Cantidad de alcohólicos en la circunscripción N°106.	30
--	----

Conductas antisociales de julio del 2009 a enero del 2010.

No.	Delitos	Cantidad
1	Lesiones	
2	Lesiones y amenazas	
3	Hurto de ganado mayor vacuno	
4	Hurto de ganado mayor equino	
5	Hurto	
6	Robo con fuerza	
7	Hurto en vivienda habitada	
8	Violación de domicilio	
9	Desacato, desobediencia y resistencia	
10	Especulación y acaparamiento	
11	Receptación	
12	Denuncia por daños	
13	Denegación de auxilio y desobediencia	
14	Desobediencia	
15	Conducta antisocial	
16	Tenencia de instrumentos idóneos para cometer delitos	
17	Tenencia de arma blanca	
18	Daños y lesiones en ocasiones al tránsito	
19	Incumplimiento del deber de preservar los bienes del estado	
#	Total de acciones delictivas	
%	Porcentaje de delitos	

### ANEXO.3 Encuesta.

Estimado compañero:

Le pedimos su cooperación para que responda algunas preguntas relacionadas con las actividades recreativas deportivas y tradicionales realizadas en tu comunidad durante su tiempo libre. Esta información es de mucha importancia para la investigación que se realiza con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pobladores y así contribuiremos a una mejor programación de las actividades.

Edad ----- sexo-----

Estado civil Casado----- Soltero-----

#### Ocupación

-----Estudiante

-----Obrero agrícola

-----Profesional

-----Técnicos

Organizaciones de masas-----

Servicios y gastronomía -----

Otros. Especificar cuál -----

**1. Es natural de la zona. (X)**

Si----- no-----

**2. Conoce usted los sitios de valor históricos de la comunidad.**

Si----- no-----

**3. Se realizan actividades recreativas organizadas en la comunidad.**

Siempre- ----- A veces ----- Casi nunca ----- Nunca-----

**4. Cuando no participas es porque....., marque con una (X)**

-----No comunican las actividades

-----El horario en que se planifican no me permiten participar

-----Tiene problemas de enfermedad

-----No presentan la calidad requerida

-----No están acorde con mis necesidades e intereses

-----No respuesta

**5. Cuando participas en las actividades deportivas recreativas eres convocado por:**

-----La escuela

-----Organizaciones políticas y de masas

-----Consejo Popular

-----Trabajadores de deporte (Técnicos Deportivos, Recreación y Profesores de Educación- Física.)

**6. Las actividades deportivas recreativas que se organizan en la comunidad poseen la siguiente calidad.**

Buena----- regular----- mala-----



7. Las actividades deportivas recreativas en la comunidad  
-----Se programan y se cumplen  
-----Se programan y no se cumplen  
-----Se programa y se cumple en parte  
-----No se programan las actividades  
-----Las que se realizan se hacen de forma espontánea

8. Como se siente usted con las actividades deportivas recreativas que se programan en la zona.  
Satisfecho----- insatisfecho----- indiferente-----

9. A continuación te relacionamos una serie de actividades que tú puedes realizar en tu tiempo libre .Marca con una x cuales son de tu agrado.

**Juegos Recreativos**

**Juegos Deportivos**

-----Dominó  
-----Dama  
-----Ajedrez  
-----Caza  
-----Pesca  
-----Plan de la calle

-----Beisbol  
-----Baloncesto  
----- Voleibol  
-----Boxeo  
-----Futbol  
-----Tenis de mesa

10. Considera usted que solo con la ayuda del técnico de Deporte puede realizarse las actividades deportivas recreativas de la comunidad.

Si----- no-----

## **ANEXO.4**

Propuestas para un programa de actividades recreativas para los pobladores comprendidos entre 18-25 años circunscripción N°106 Consejo Popular “Garaita” pertenecientes al municipio la S.Spiritus

### **Generalidades del programa.**

En el programa aparece un grupo de actividades recreativas dirigidas a satisfacer las necesidades de los pobladores de la circunscripción N°106 y utilizarlas como una vía de prevención social.

Las actividades seleccionadas son del agrado de los mismos, a su vez existen en la comunidad las condiciones mínimas indispensables para llevar a vías de hechos este programa.

Es necesario señalar que para satisfacer los intereses recreativos de los pobladores no solo se pueden contar con las condiciones y recursos existentes en la localidad sino que es indispensable apoyarse en las relaciones extramuros entre la comunidad, los organismos e instituciones aledañas, pues permitirá ampliar y diversificar las opciones, hará posible una vida placentera y contribuirá a mejorar el nivel de conocimiento de los pobladores.

El programa recreativo no es un documento en sí mismo, constituye una herramienta para ponerla en práctica en un tiempo establecido, no será esquemático, rígido, sino flexible y permitirá cambios.

## **Fundamentación del programa**

Este programa está destinado a erradicar problemas de conductas antisociales, que presenta la zona y que atentan contra el buen desenvolvimiento del hombre en la sociedad, a la vez que prevenir otras con el buen empleo y aprovechamiento del tiempo libre con aquellas actividades que resulten las más gustadas, mejoraremos las normas de conducta que se han perdido pues brindaremos variadas opciones recreativas que harán de la población una mejor estancia y hará sus vidas más sanas y placenteras.

También se pretende solucionar la situación que presenta la programación de las actividades recreativas de la circunscripción N°106 para lograr una mayor incorporación y participación de sus pobladores en las actividades que para ellos se organizan durante el tiempo libre. Para la creación de este programa se tuvo en cuenta los gustos y preferencias de los miembros que se investigan, la muestra significa un 13% de la población tomada, donde están representados una serie de sectores sociales de la población, es importante reflejar el carácter heterogéneo de la misma lo que obliga proponer un amplio y variado programa de actividades deportivo-recreativo producto de nuevas costumbres que han llegado a la zona.

### **Objetivos.**

- Contribuir al desarrollo sistemático de actividades deportivo-recreativas en los pobladores, logrando un uso adecuado del tiempo libre que nos permita prevenir las conductas antisociales que se han venido agudizando.
- Facilitar a través de las actividades de la recreación la adquisición de conocimientos en los pobladores.
- Hacer más feliz y grata la estancia de los pobladores en su propia comunidad.

### **Meta**

- Lograr la mayor participación de los pobladores en las actividades programadas hasta llegar a la incorporación masiva de ellos en las mismas.

### **Estrategia.**

Para poder desarrollar con éxito esta programación recreativa se hace necesario cumplir la siguiente estrategia.

- Realizar una correcta divulgación del mismo, mediante anuncios, pancartas.
- Capacitar a técnicos y profesores para que puedan enfrentar con éxito el desarrollo del programa.
- Desarrollar una estrecha coordinación con instituciones y organismos cercanos para hacer más amplia y variada la cantidad de actividades a desarrollar.
- Utilizar con eficacia y eficiencia el conjunto de recursos humanos y materiales que determinan la calidad de las actividades.
- Llevar a cabo un estricto control sobre la efectividad y cumplimiento del programa de actividades para poder establecer los reajustes necesarios y conocer la efectividad y cumplimiento de los objetivos propuestos.

### **Recursos.**

Para la inserción de las actividades se tuvo en cuenta todos los recursos, tanto humanos como materiales existentes en la comunidad, las áreas aledañas al mismo, tales como instalaciones deportivas, recursos materiales, así como personal que pueda utilizar con eficiencia todos estos elementos disponibles.

### **Análisis de la factibilidad.**

Las actividades diseñadas son factibles pues propicia un perfeccionamiento de la conducta de los pobladores, los reintegran a la comunidad, mejora la calidad de vida y no es necesario la inversión de grandes recursos para la realización de las mismas, lo que garantiza un desarrollo exitoso y fructífero.

### **Calendario.**

Este grupo de actividades se pondrá en práctica una vez discutido dicho trabajo de diploma con el propósito de llevar a cabo su validez.

### **Enfoque de opiniones y deseos.**

- Copas de béisbol.
- Copas de Voleibol.
- Copas de Baloncesto.
- Competencias de Boxeo.
- Competencias de fútbol.
- Competencias de tenis de mesa.
- Programa A jugar.
- Actividades recreativas de Dominó, Dama, Ajedrez, Parchís.
- Competencias de pesca deportiva.
- Actividades culturales de Danza, Teatro, Artes Plástica.